

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá D.C. ocho (8) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

**EXPEDIENTE No 028-2018-00530**

Para resolver, se agrega a los autos, en conocimiento de las partes, y para los efectos a que haya lugar, la respuesta dada por el IDU (FL. 77-79) del presente cuaderno, que da cuenta de **LA EXSTENCIA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO No 129329/2016 EXPEDIENTE No 873654 en contra del aquí demandado PRODECOL S.A.**

**Por la Oficina de Apoyo, inclúyase en el micrositiio web de este Juzgado la documental mencionada para consulta de los interesados.**

**NOTIFIQUESE,**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE  
  
DARIO MILLÁN LEGUZAMÓN  
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO No. 39**  
Fijado hoy **9 DE MAYO DE 2024**, a la hora de las **8:00 a.m.**

**JORGE VANEGAS GUESGUAN**  
Profesional Universitario G-12

LoreL

tt



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente  
puede escanear el código QR




STJEF  
**202456600560771**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 24 de 2024

Señor(a)

**JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO**  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS BOGOTÁ D C  
KR 10 14 30 P 2  
110321  
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN\nRADICADO IDU NO. 202452600727422 DE FECHA 19 DE ABRIL DE\n2024\nEJECUTIVO SINGULAR No. 110013103028201800530-00 (JUZGADO DE\nORIGEN 28 CIVIL CIRCUITO) iniciado por AMELIA CAROLINA AYALA\nCÁRDENAS C. C. 35.465.810 contra PROYECTOS DE COLOMBIA\nPRODECOL S. A. NIT. 830.043.430-1.\nPROCESO COACTIVO

Respetados Señores:

En atención al contenido del Oficio No. **OCCES24- AA1002** de fecha **04 de abril de 2024**, a través del cual informa *"De conformidad con lo ordenado en auto de fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), dictado dentro del proceso de la referencia, me permito comunicarle que se ordenó requerirles, para que dentro del término de cinco (5) días, siguientes al recibo de la presente comunicación, respetuosamente se sirvan informar a este Despacho judicial y proceso, el estado actual del proceso de Cobro Coactivo No. 129329/2016 Expediente No. 873654, adelantado en esa entidad contra la Sociedad aquí demandada PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL S. A. NIT. 830.043.430-1., en el cual se solicitó embargo de remanentes con oficio No. 1185 del 28 de marzo de 2019. Para mejor proveer, se remite copia del citado oficio (folio 57 C-2) Sírvase proceder de conformidad."*. Me permito efectuar las siguientes precisiones:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
Para esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel. 3366660  
www.idu.gov.co  
LÍNEA 196  
FO-DO-07\_V15



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente  
puede escanear el código QR




STJEF  
**202456600560771**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Una vez consultados los sistemas de información realizada en el sistema de información Valoricemos, se evidencia saldos insolutos por concepto del proceso de cobro coactivo adelantado por el no pago de la contribución por valorización acuerdo 523 de 2013, asignada sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-390900 y CHIP AAA0122HNKC, ubicado en la KR 76 181 50, el cual a la fecha se encuentra de la siguiente manera:

- a) Proceso de cobro No. 129329/2016, expediente No. 873654, el cual tiene un valor pendiente de pago por: CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$102.418.400). hasta el 29 de abril del 2024, intereses que se incrementa mes a mes hasta que se realice el pago.

Por otro lado, se le indica que el respectivo proceso cuenta con Resolución de seguir adelante la ejecución y medidas cautelares decretadas dentro de su oportunidad procesal.

De esta forma se da respuesta a su petición, en los términos que establece la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015, y quedo atento a suministrar cualquier información adicional que sobre el particular se ofrezca.

Cordialmente,

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales

Firma mecánica generada el 24-04-2024 05:41:33 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos 1 Folios

Revisó: AURA ALEJANDRA PATARROYO SALGADO- Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  
Aprobó: VICTOR HUGO LOPEZ GUTIERREZ- Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  
Elaboró: JUAN CAMILO MENDEZ CLAVIJO-Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
Para esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel. 3366660  
www.idu.gov.co  
LÍNEA 196  
FO-DO-07\_V15





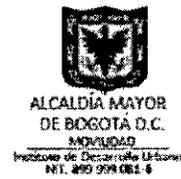
STJEF  
**202456600560771**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.ku.gov.co/paquet/radicacion-secreta/codencia>  
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386690  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info Línea 195  
FO-DO-07\_V15



# TU CONTRIBUCIÓN VALE



## Valorización por Beneficio Local

ACUERDO 523 DE 2013  
Cobra Vigencia Año  de

Fecha de Emisión  
01-ABR-2024

Cuenta de Cobro No.  
016129939

CONTRIBUYENTE

**1. Información Básica**

Dirección del Predio KR 76 181 50		Dirección Correspondencia KR 8 97 34 AP 405		Nombre del Propietario o Poseedor PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL LTDA	
Sujeto Tributo 009113450300000000	Chip AAA0122HNKC	Matrícula Inmobiliaria 050N00390900	Código Zona de Influencia ZONA DE INFLUENCIA 1 GRUPO 2	Contribución Total \$30,380,897.00	
Área de Terreno Por Uso 3,287.00	Pisos o Densidad 2	Estrato 5	Nivel Socioeconómico 0	Grado de Beneficio 1	Código Uso 1100
Uso Residencial					

**2. Estado Actual**

Valor Vigencia \$102,418,400	Nº Cuotas Vigencia 1	Nº Cuota a Pagar 1
---------------------------------	-------------------------	-----------------------

**3. Tasas de Interés Aplicadas en la Liquidación de la Deuda**

	EA	EM
Intereses de Financiación	22.20%	1.68%
Intereses de Mora	33.30%	2.42%

**4. Información de la Deuda**

Saldo Vigencia \$30,380,897	Valor Cuota Vigencia	Cuotas Pagadas 0	Cuotas Pendientes 1	Saldo en Mora Vigencia \$30,380,897	Mora Desde Vigencia Año: 2015 Mes: 09 Día: 29		
--------------------------------	----------------------	---------------------	------------------------	--	--	--	--

**5. Opciones de Pago**

Concepto	Capital	Intereses Financiación	Intereses de Mora	Ajustes 100	Total a Pagar	Pague Hasta
Pago Por Cuotas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	29-ABR-2024
Pago Total Deuda	\$30,380,897	\$0	\$72,037,547	-\$44	\$102,418,400	29-ABR-2024

Importante: lea la información al respaldo

CHIP  
AAA0122HNKC

# TU CONTRIBUCIÓN VALE



Cuenta de Cobro No.  
016129939

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

**Forma de Recaudo**

Efectivo	Tarjeta Débito	Tarjeta Crédito	Cheque	Cód. Banco	No. Cheque	Valor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

**Opciones de Pago** (Marque con una X la opción a pagar)

Pago Cuotas Vigencia	VALOR	PAGUE HASTA
<input checked="" type="checkbox"/>	\$0	29-ABR-2024

Pago Total Deuda	VALOR	PAGUE HASTA
<input type="checkbox"/>	\$102,418,400	29-ABR-2024



(415)7709998140721(8020)000016129939(3900)00000102418400(96)20240429

Et

RV: Comunicación IDU con radicado 202456600560771 de fecha 25/04/2024. Respuesta al radicado: 202452600727422

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.  
<gdofejccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 25/04/2024 12:49

Para:correocertificadonotificaciones@4-72.com.co <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

### ANOTACION

Radicado No. 3891-2024, Entidad o Señor(a): I DU - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: RESPUESTA OFICIO OCCES24- AA1002//De: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>  
Enviado: jueves, 25 de abril de 2024 12:19//SA//FOL 3//

11001310302820180053000 JDO 001

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

#### Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
  - Consulta de expedientes.
  - Retiro de oficios firmados.
  - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA23-12106 <https://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/web/Acto%20Administrativo/Default.aspx?ID=18953>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Atentamente,



#### ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
[gdofejccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5  
Edificio Jaramillo Montoya  
2437900

De: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado: jueves, 25 de abril de 2024 12:19

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <gdofejccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Comunicación IDU con radicado 202456600560771 de fecha 25/04/2024. Respuesta al radicado: 202452600727422



Señor(a)

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS BOGOTA D**

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

**Nota:** Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)  
[Enviado por INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU](#)

Correo seguro y certificado.  
Copyright © 2024  
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.  
Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

**IMPORTANTE:** Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.



	República De Colombia Rama Judicial Del Poder Publico Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.
	<b>ENTRADA AL DESPACHO</b> <b>08 MAYO 2024</b>
En la Fecha: _____	
Pasen las diligencias al Despacho con el anterior escrito.	
Respuesta IDU	
El(la) Secretario(a) _____	



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente  
puede escanear el código QR




STJEF  
202456600560771  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 24 de 2024

Señor(a)

**JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO**  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS BOGOTÁ D C  
KR 10 14 30 P 2  
110321  
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN/RADICADO IDU NO. 202452600727422 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024/EJECUTIVO SINGULAR No. 110013103028201800530-00 (JUZGADO DE ORIGEN 28 CIVIL CIRCUITO) iniciado por AMELIA CAROLINA AYALA/CÁRDENAS C. C. 35.465.810 contra PROYECTOS DE COLOMBIA/PRODECOL S. A. NIT. 830.043.430-1./PROCESO COACTIVO

Respetados Señores:

En atención al contenido del Oficio No. **OCCES24- AA1002** de fecha **04 de abril de 2024**, a través del cual informa "*De conformidad con lo ordenado en auto de fecha veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), dictado dentro del proceso de la referencia, me permito comunicarle que se ordenó requerirles, para que dentro del término de cinco (5) días, siguientes al recibo de la presente comunicación, respetuosamente se sirvan informar a este Despacho judicial y proceso, el estado actual del proceso de Cobro Coactivo No. 129329/2016 Expediente No. 873654, adelantado en esa entidad contra la Sociedad aquí demandada PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL S. A. NIT. 830.043.430-1., en el cual se solicitó embargo de remanentes con oficio No. 1185 del 28 de marzo de 2019. Para mejor proveer, se remite copia del citado oficio (folio 57 C-2) Sirvase proceder de conformidad.*". Me permito efectuar las siguientes precisiones:

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
Para esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel. 3386680  
www.idu.gov.co  
Línea 196  
FO-DO-07\_V15



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente  
puede escanear el código QR




STJEF  
202456600560771  
Información Pública  
Al responder cite este número

Una vez consultados los sistemas de información realizada en el sistema de información Valorizamos, se evidencia saldos insolutos por concepto del proceso de cobro coactivo adelantado por el no pago de la contribución por valorización acuerdo 523 de 2013, asignada sobre el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-390900 y CHIP AAA0122HNKC, ubicado en la KR 76 181 50, el cual a la fecha se encuentra de la siguiente manera:

- a) Proceso de cobro No. 129329/2016, expediente No. 873654, el cual tiene un valor pendiente de pago por: CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$102.418.400), hasta el 29 de abril del 2024, intereses que se incrementa mes a mes hasta que se realice el pago.

Por otro lado, se le indica que el respectivo proceso cuenta con Resolución de seguir adelante la ejecución y medidas cautelares decretadas dentro de su oportunidad procesal.

De esta forma se da respuesta a su petición, en los términos que establece la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015, y quedo atento a suministrar cualquier información adicional que sobre el particular se ofrezca.

Cordialmente,

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales

Firma mecánica generada el 24-04-2024 05:41:33 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios

Revisó: AURA ALEJANDRA PATARROYO SALGADO- Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  
Aprobó: VICTOR HUGO LOPEZ GUTIERREZ- Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  
Elaboró: JUAN CAMILO MENDEZ CLAVIJO- Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
Para esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal: 11031  
Tel. 3386680  
www.idu.gov.co  
Línea 196  
FO-DO-07\_V15





Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU  
denuncia.soborno@edu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR



STJEF  
**202456600560771**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.edu.gov.co/area/educacion.coresponde/edu>  
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386599  
www.edu.gov.co  
Ingg Línea 195  
FO-DG-07\_V15



# TU CONTRIBUCIÓN VALE



## Valorización por Beneficio Local

ACUERDO 523 DE 2013  
Cobro Vigencia Año  de

Fecha de Emisión

Cuenta de Cobro No.

CONTRIBUYENTE

### 1. Información Básica

Dirección del Predio	Dirección Correspondencia	Nombre del Propietario o Poseedor
KR 76 181 50	KR 8 97 34 AP 405	PROYECTOS DE COLOMBIA PRODECOL LTDA

Sojeto Tributo	Chip	Matrícula Inmobiliaria	Código Zona de Influencia	Contribución Total
009113450300000000	AAA0122HNKC	050N00390900	ZONA DE INFLUENCIA 1 GRUPO 2	\$30,380,897.00

Área de Terreno Por Uso	Pisos o Densidad	Estrato	Nivel Geoeconómico	Grado de Beneficio	Código Uso	Uso
3,287.00	2	5	0	1	1100	Residencial

### 2. Estado Actual

Valor Vigencia	Nº Cuotas Vigencia	Nº Cuota a Pagar
\$102,418,400	1	1

### 3. Tasas de Interés Aplicadas en la Liquidación de la Deuda

Intereses de Financiación	EA	EM
22.20%	22.20%	1.68%
Intereses de Mora	33.30%	2.42%

### 4. Información de la Deuda

Saldo Vigencia	Valor Cuota Vigencia	Cuotas Pagadas Vigencia	Cuotas Pendientes Vigencia	Saldo en Mora Vigencia	Mora Desde Vigencia
\$30,380,897		0	1	\$30,380,897	Año: 2015 Mes: 09 Día: 29

### 5. Opciones de Pago

Concepto	Capital	Intereses Financiación	Intereses de Mora	Ajustes 100	Total a Pagar	Pague Hasta
Pago Por Cuotas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	29-ABR-2024
Pago Total Deuda	\$30,380,897	\$0	\$72,037,547	-\$44	\$102,418,400	29-ABR-2024

Importante: lea la información al respaldo

CHIP  
AAA0122HNKC

# TU CONTRIBUCIÓN VALE



Cuenta de Cobro No.  
016129939

### Forma de Recaudó

Efectivo	Tarjeta Débito	Tarjeta Crédito	Cheque	Cód. Banco	No. Cheque	Valor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

### Opciones de Pago (Marque con una X la opción a pagar)

1. **Pago Cuotas Vigencia**

VALOR	PAGUE HASTA
\$0	29-ABR-2024

2. **Pago Total Deuda**

VALOR	PAGUE HASTA
\$102,418,400	29-ABR-2024



(415)7709998140721(8020)000016129939(3900)00000102418400(96)20240429

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

RE: 375. Correo certificado. Comunicación IDU con radicado 202400000445701 de fecha 19/04/2024. Respuesta al radicado: 202452600727422 de fecha 24/04/2024

82

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.  
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/04/2024 9:57

Para:ConectalDU <sistemagestiondocumental@idu.gov.co>

### ANOTACION

Radicado No. 4016-2024, Entidad o Señor(a): I D U - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: RESPUESTA OFICO AA 1002  
De: ConectalDU <sistemagestiondocumental@idu.gov.co>  
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 20:40  
11001310302820180053000 J01 FL 3 PFA

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

### Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
  - Consulta de expedientes.
  - Retiro de oficios firmados.
  - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA23-12106  
<https://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/web/Acto%20Administrativo/Default.aspx?ID=18953>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Atentamente,



### ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
[gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5  
Edificio Jaramillo Montoya  
2437900

De: ConectalDU <sistemagestiondocumental@idu.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 20:40

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.  
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

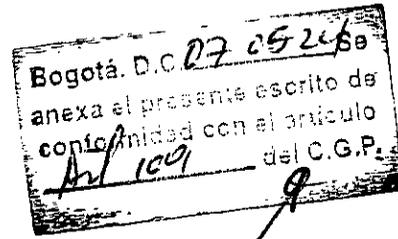
**Asunto:** 375. Correo certificado. Comunicación IDU con radicado 202400000445701 de fecha 19/04/2024.  
Respuesta al radicado: 202452600727422 de fecha 24/04/2024

De acuerdo con lo solicitado en el radicado 202452600727422, adjunto respuesta para su conocimiento.

Cordialmente,

**Instituto de Desarrollo Urbano - IDU**

Calle 22 # 6 27 – CP: 110311  
Teléfono: (57) (1) PBX 338 6660 ext. 5320



**NOTA IMPORTANTE:** ESTE CORREO ELECTRÓNICO FUE GENERADO AUTOMÁTICAMENTE Y ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO. NO SE DARÁ RESPUESTA ALGUNA A LOS MENSAJES QUE SE ENVÍEN A ESTA DIRECCIÓN